

LLAMADO A CONCURSOS DEL PROGRAMA DENOMINADO “INVIERTE”

Corfo invita a postular a los siguientes llamados a concurso del Programa “INVIERTE”:

Concurso N°1: LÍNEA 1: FONDOS DE INVERSIÓN DE ETAPA TEMPRANA, cuyo objetivo es apoyar la operación de las administradoras de fondos de inversión que realicen inversiones en etapas tempranas de los emprendimientos, con la finalidad de aumentar el número de emprendimientos con potencial de ser dinámicos que acceden a procesos de articulación necesaria para recibir inversiones, mediante programas de aceleración destinados a aumentar su retorno, escalamiento y preparación para las rondas siguientes de inversión, una vez concretada la inversión inicial.

Concurso N°2: LÍNEA 2: REDES DE ÁNGELES, cuyo objetivo es apoyar en la organización, fortalecimiento y operación de las Redes de Inversionistas Ángeles, a través de su preparación y fidelización, para efectos de lograr una mayor transferencia de capacidades entre inversionistas y emprendedores, con la finalidad de fomentar la inversión privada en emprendimientos con potencial de ser dinámicos, mejorar las condiciones de éxito de la inversión realizada y el crecimiento de los emprendimientos apoyados.

Concurso N°3: LÍNEA 3: ORGANIZACIONES DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO DE EQUITY O PLATAFORMA DE CROWDFUNDING DE EQUITY, cuyo objetivo es apoyar la organización, fortalecimiento y operación de las plataformas de financiamiento colectivo de equity, a través de la diversificación de la inversión y el aumento de alternativas de acceso a capitales para los emprendimientos con potencial de ser dinámicos, para desarrollar negocios innovadores y con alto potencial de crecimiento, así como entregar acceso y alternativas a la población para invertir en emprendimientos con potencial de ser dinámicos.

Las bases de la convocatoria y su focalización (aprobadas, respectivamente, por **Resolución (E) N°101, de 2022**, y por **Resolución electrónica (E) N°591, de 2022**, ambas de Corfo) y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas del día 23 de septiembre de 2022. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico emprendimiento@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.